

2022-06-30

Impugna Morena incremento al IECM

Autor: Fernando Merino

Cd. de México (30 junio 2022).- El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Héctor Díaz-Polanco, impugnó la resolución del Tribunal Electoral local que ordena aumentar el presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

El morenista explicó que el recurso presentado ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es porque el Tribunal local resolvió un asunto de carácter presupuestal, cuando sus facultades se limitan al ámbito electoral.

"La resolución que por este medio se impugna está restringiendo, afectando y limitando las atribuciones constitucionales y legales que tiene cada diputado del Congreso de la CDMX de manera individual en materia presupuestal.

"Además de imponerles cargas excesivas, al constreñirlos a actuar de una determinada manera sin un sustento legal o jurisprudencial para ello", se lee en un documento firmado por el legislador.

Agregó que también solicitan al Tribunal una aclaración de cómo se va a mantener el equilibrio presupuestal, en relación con todas las ministraciones contempladas para el resto de organismos y entes que reciben recursos públicos, si hacen el aumento de recursos al IECM, que tendrá que ser mayor a 200 millones de pesos.

El diputado Federico Döring, de Acción Nacional, aseguró que la decisión de Díaz-Polanco no sorprendió a la Oposición, pues el Congreso se encuentra sujeto a las decisiones de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, cuyo equipo jurídico ya impugnó también la determinación.

"Él es un tapete legislativo, un peón de Sheinbaum que no lucha por los ciudadanos y la democracia", apuntó.

En tanto, la diputada Guadalupe Morales, vicecoordinadora de Morena, negó que se trate de una decisión unilateral tomada por Díaz-Polanco, aunque al ser el representante legal del Congreso cuenta con esa facultad, sino por todo el equipo jurídico del recinto legislativo.

También dijo apoyar la decisión, al tratarse de una invasión de poderes por parte del Tribunal.

"Me parece que hay excesos que se han cometido por parte del Tribunal al emitir esta resolución (...) tenemos (que) hacer valer nuestra independencia como poder de esta Ciudad", apuntó.

La resolución emitida por el Tribunal local ordenó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, presidida por la morenista Valentina Batres, elaborar un nuevo dictamen que aumente los recursos del IECM antes del 7 de julio.